

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.235

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## Industrias poco conocidas en España

Consideradas desde cierto punto de vista las industrias pueden calificarse en dos grupos muy distintos.

Unas que resultan de la producción natural del país en que se ejercen, y otras que deben su existencia más exclusivamente al trabajo y á la habilidad del hombre.

Es claro que esta clasificación, como todas, no puede tomarse demasiado en absoluto; es decir, que la división no es tan rigurosa como la hemos presentado, porque no hay fuente de riqueza que no necesite, para sacar de ella partido, del trabajo inteligente, ni origen de ganancia que no requiera alguna primera materia sobre la que se ejerza y tome forma.

El criadero único y natural de todos nuestros bienes es la madre tierra. De esta y del padre sol, como llamaron á ese astro los antiguos, procede todo lo de este mundo.

De la tierra, en último resultado, salen todos los materiales de cuanto en el orden físico existe sobre nuestro planeta, así inanimado, como revestido de vida y del calor y de la luz del sol, procede cuanto con virtud de fuerza y energía mueve y anima de cualquier manera á la materia.

Pero algunas industrias, como la agrícola, en primer lugar, y después la minera y otras, producen ya bastante riqueza con sólo recoger del suelo lo que este fácilmente produce con sencillas operaciones, ó lo que en él se encuentra formado en capas más ó menos profundas.

La comarca, en uno y otro caso, vive de la venta de estos productos que en otras regiones y países después se elaboran hasta darles forma apropiada al consumo.

De este modo, por ejemplo, la minería suele después de extraer los minerales enviarlos á Inglaterra ú otros países en donde se trabajan y vienen después convertidos ya en carriles, viguetas y aceros, ya en tuberías de plomo ó planchas, ya en productos químicos.

El arte agrícola, por el mismo procedimiento, ha estado enviando á la misma Gran Bretaña, durante mucho tiempo, algodón embaldado desde los campos de los Estados Unidos, el cual, trabajado después aquí, en Europa, hilado, tejido y estampado, se repartía por el comercio inglés á todo el mundo.

Cuando estas diversas industrias llegan á cierto grado de desarrollo, concéntrase cerca del punto de donde dimana la primera materia las fábricas y manufacturas diversas que le dan forma para el consumo. Al lado de los criaderos de hierro, los altos hornos; al lado de los campos de algodón, las de hilados y tejidos, etcétera, etc. Esto acarrea nuevos veneros de riqueza al país productor, y es la última forma económica de la explotación de las riquezas naturales de un territorio. Cuando, además, el comercio de explotación en este tiene medios suficientes, buena y numerosa marina mercante y demás elementos auxiliares necesarios, el beneficio llega al grado máximo. La extracción industrial de los provechos alcanza así al límite.

En muchas industrias modernas de otra clase, la parte de beneficio que corresponde á la adquisición de la primera materia es insignificante. El provecho que reporta su ejercicio es debido entonces, casi por entero, á la mano de obra inteligente. Estas últimas pudieran llamarse por antonomasia «industrias intelectuales», reservándose para las otras el calificativo de «industrias naturales», por más que, como ya hemos dicho, hay que pasar de unas á otras por grados insensibles del más ó menos, como casi en todas las cosas de este mundo.

Como ejemplo de países en que, siendo escasa la riqueza natural, tiene una existencia próspera y de gran importancia la industria manufacturera inteligente, puede citarse á Suiza. Ni la producción agrícola ni la minera son en esta república de gran entidad, y no obstante, en el país vive una población densa, que, sacando partido de todo, haciendo maravillas de perfección en la mecánica y en la construcción de maquinaria de todas clases, en la relojería, en los instrumentos de precisión para la física y el arte del ingeniero, y en otras muchas cosas, que requieren, ante todo, laboriosidad, inteligencia y esmero, ha sabido atraerse el respeto, la consideración y el cariño de todo el mundo. Y estas cualidades, y la condición tranquila y nada dada á aventuras de sus naturales, ha concluido por asegurarle, en medio de la parte más belicosa de Europa, una situación de reposo y bienestar verdaderamente envidiables que, hace además, para la República Helvética, el papel de fortalezas y de ejércitos de defensa, sin sus inconvenientes y sus costos.

Atraer á las naciones esas industrias de lo menudo y lo primoroso es una gloriosa tarea para cuantos en ella puedan tomar parte. Por la nuestra humilde nos hemos fijado muchas veces en una que en España no tiene, que sepamos, un sólo representante, no obstante tener mucha importancia en estos tiempos, que es la fabricación de los cristales de óptica.

En Francia, Alemania, Suiza y los Estados Unidos viven muchas personas haciendo esas pequeñas lentes que para diversos usos se consumen, en tanta mayor cantidad, cuanto que la fragilidad misma de la primera materia y del producto terminado le aseguran la demanda constante.

Es esta una de esas industrias de taller doméstico en que los artesanos trabajan en su casa, en el seno de la familia, y, á veces, ayudados por todos los miembros de esta, con escaso material de herramientas, con poco capital. Todo lo hace el trabajo inteligente y el esmero del operario. Los jornales son crecidos y el trabajo debe ser abundante y no faltar nunca, creemos, en vista del alto precio que conservan esas manufacturas.

Estas consideraciones, y nuestra creencia de que esa clase de industrias domésticas crea uno de los estados sociales más perfectos para el ser humano, nos ha hecho suponer que sería tal vez interesante dar para los lectores que no la conociesen alguna noticia de ese trabajo, tomando por punto de partida la del vidrio de que dimana, el cual, aunque en España se hace en varias fábricas, es sólo para género de gran consumo y de especie tosca. A esta idea y propósito obedecen los informes que sobre dicha industria vamos á dar al lector curioso de tales asuntos en el siguiente artículo.

R. PAVÓN.

## CUANDO DA A LUZ UNA REINA

Es en España costumbre inmemorial, y hasta ahora nunca interrumpida, que cuando una reina va á dar á su pueblo un príncipe ó infanta, se expongan en la regia estancia diversas piadosas reliquias, que ordinariamente se custodian y veneran en diferentes templos españoles, y que estos se apresuran á ofrecer en tan faustas ocasiones.

Son dichas reliquias el báculo de Santo Domingo de Silos, el de San Pedro Alcántara, un brazo de San Juan Bautista, el Rosario de San Francisco de Asís, la cinta y velo de Nuestra Señora de Gracia, el relicario de las Sagradas Espinas, las imágenes del Santo Niño de Gracia y del Niño Dios del Remedio, el bastón de Santa Isabel, reina de Hungría, y algunas otras de menos importancia.

### El báculo de Santo Domingo

Una de las más interesantes de estas reliquias, por su valor histórico, es el báculo de Santo Domingo de Silos, humilde bordón de madera, con el mango en forma de tau griega, esto es, de muleta, y encerrado en preciosa envoltura ó vaina de plata grabada, abierta á trechos para que el venerado contenido pueda ser visto y tocado.

Consérvase en el monasterio de Silos, y su presencia en la cámara de las reinas españolas, con motivo de sus albramientos, está justificada por muchas razones.

Santo Domingo, en efecto, fué durante toda su vida gran amigo de los reyes castellanos. Estos no sólo se consideraban honrados con su trato, sino que, una vez muerto el santo abad silense, atribuyeron á su intercesión muchas de sus victorias sobre los infieles, dedicando á su memoria, como prueba de gratitud, numerosas iglesias y monasterios.

El pueblo español de aquellos tiempos consideraba á Santo Domingo como patrón de los cautivos en tierra de moros, no dejando de pedirle su ayuda para la libertad de aquellos.

Por esta curiosa asociación de ideas, se le miró al mismo tiempo como abogado de los buenos partos, y á este título enviaban los monjes de Silos el báculo á los duques de Frías, señores de este lugar desde 1445, siempre que una duquesa se sentía próxima á dar á luz.

Una de estas señoras, la esposa de D. Juan de Velasco, Condestable de Castilla, atribuyó al contacto de la reliquia el feliz término de un albramiento difícil, y la gratitud de ambos esposos les movió á cubrirla, con la rica envoltura en que hoy se guarda, en la cual pueden verse grabados los nombres de los donantes.

Desde entonces la costumbre de tener presente el báculo del santo en los casos á que aludimos, se extendió considerablemente entre las damas de la nobleza castellana, tanto, que la reliquia rara vez estaba en el monasterio, andando continuamente de pueblo en pueblo y de palacio en palacio.

Determinaron, al fin, los monjes, poner coto á semejante abuso, y el codiciado privilegio quedó reservado tan sólo para las reinas. Desde Margarita de Austria, mujer de Felipe III, estas lo pedían oficialmente cuando habían menester de él; un monje de Silos (y á veces el abad en persona, como ocurrió, cuando nació Alfonso XII) lo traía á la corte devolviéndolo al monasterio una vez que la reina había librado.

Esta reliquia es, como ya hemos dicho, sencillísima, aparte de su envoltura. Está hecha de ciprés, madera que en la Edad Media se prefería para los báculos, así por sus cualidades como por la tradición que aseguraba que de ciprés fué una parte de la cruz de Cristo.

Su forma, que podría parecer extraña comparada con la del báculo episcopal de todos conocidos, es la que en aquellos tiempos tenía el símbolo de autoridad de todos los abades.

### El niño de Gracia y la Santa Cinta

En Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, existe otra de las reliquias, así podemos llamarla, usadas para el albramiento de las reinas españolas.

Es la imagen del Santo Niño de Gracia, de cuyo culto se ocupa la Real Asociación de Nues-

tra Señora de la Gracia y Santo Niño de Jesús, fundada bajo el patrocinio de la reina Isabel II.

A esta Asociación, cuyos solemnes cultos anuales se verifican el segundo domingo después de Pascua de Resurrección, han pertenecido, desde que se fundó, las más distinguidas damas de la aristocracia madrileña.

También se ha traído algunas veces de Tortosa, en ocasiones como de la que ahora se trata, la Santa Cinta, que se conserva en la capilla de este mismo nombre, en la catedral de dicha ciudad catalana.

Según la tradición tortosina, esta preciosa reliquia fué tejida por la Virgen, y dejada sobre el altar mayor de la catedral por la misma bendita Madre de Cristo. La capilla en que se encuentra depositada, construida enteramente de preciosos mármoles de colores, fué comenzada en 1672.

En este año, y á 17 de Mayo, colocó su primera piedra el obispo fray José Frageda, quien, en pastoral dirigida al clero de la diócesis, solicitaba ayuda para terminar la obra, alegando, entre los méritos de la reliquia, el de haber implorado su favor en los partos las serenísimas y Católicas Reinas de España, y muy en particular la muy católica y religiosísima señora doña Mariana de Austria, madre de nuestro católico Rey y Señor Carlos Segundo, que Dios guarde siglos eternos.

El relicario de las Sagradas Espinas se guarda en el monasterio de Monserrat como su mismo nombre indica, encierra esta preciosa y artística caja algunas espinas de la corona que la soldadesca de Pilatos puso á Jesucristo en son de mofa.

En cuanto al brazo de San Juan, forma parte del relicario del Palacio Real.

El bastón de Santa Isabel, reina de Hungría, es también reliquia de gran valor, y se venera ordinariamente en la Real Colegiata de San Ildefonso. Está guarnecido de plata, y en el puño lleva grabada una inscripción con la genealogía de la santa.

### Donde se bautizan los Reyes

Aun cuando no se exponga en la habitación de la Reina, entre las reliquias relacionadas con el fausto acontecimiento de un natió en la familia real, debe incluirse la pila de bautismo de Santo Domingo de Guzmán, reservada exclusivamente para bautizar á las reales personas. Esta pila, que se conserva con esmero en el convento de religiosas de Santa Catalina de Sena, en Madrid, está hecha de piedra, bastante tosca. Exteriormente está cubierta de plata cincelada con adornos también de plata, dorados á fuego. Gracias á los cuidados que con ella se tienen, consérvase esta reliquia en perfecto estado, sin que haya experimentado gran detrimento desde que, hace seiscientos años, recibió en ella las aguas del bautismo el fundador de la orden dominicana.

## CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Agitación socialista.—Los panaderos.—Fracaso de la huelga general.—Propaganda en provincias.

El comité central de los trabajadores de materias alimenticias, después de recojer multitud de datos, informes y noticias referentes al movimiento de los panaderos, ha acordado lo siguiente:

132

DIARIO DE CORDOBA

—¡Dios me libre de pensar en semejante cosa! repuso D. Galo; sólo quiero decir que os han inducido en error.

—Un error de que unánimemente participa toda una ciudad, es difícil de combatir.

—Si todos lo creen y repiten, como vos lo hacéis, sólo por oídas, es fácil de concebir el error; y cuando se tiene el convencimiento de que es falso, no es difícil combatirlo.

—Sea como sea, no reconozco el derecho que pueda usted tener á contradecir cosas de notoria publicidad que son del dominio de todos.

—¿Con que la calumnia, según el parecer de usted, es del dominio de todos, y por lo tanto tan autorizada, que los amigos de los que ataca no tendrán derecho á combatirla?

—Si calumnias son, que busquen las fuentes para atacarlas.

—Esas fuentes, señor mío, dijo don Galo, siempre en tono moderado y atento, son inavertibles como las del Nilo.

—Pues entonces, repuso el oficial bruscamente, que dejen al Nilo correr; puesto que no les será posible atajar su corriente.

Diciendo esto, volvió la espalda á D. Galo con poca finura.

—¡Dejarla! Pánde de sacar la espada por una elegancia! dijo la señora de la Tijera; se muere por ser abogado de malas causas.

—Siempre ha sido Alegría una de las muchas santas de la devoción de usted, D. Galo, dijo Lolita.

—No digo que no; cuando soltera, habría sido yo dichoso si me hubiese correspondido.

vimiento societario de Francia, acordó declarar la huelga general, fijando á este efecto la fecha del once del actual.

Esta resolución fué adoptada por convenio unánime, salvo dos votos contrarios, de manera que ninguna sección federada podía impugnarla sin faltar á los más elementales principios de la solidaridad.

Bousquet, secretario de la Federación de los sindicatos aludidos, pareció ser durante unos días el hombre más notable de París. Los periodistas le buscaban y le rodeaban ansiosos, pretendiendo someterle á extensos interrogatorios.

El se permitía dar alguna broma á sus perseguidores: «Por el momento—les decía—es imposible hacer declaraciones; he recibido el mandato imperativo de no hablar. Dejaremos que sigan su curso los acontecimientos.» Pero los reporters insistían pidiendo que por lo menos les indicara el plan ó el orden de los sucesos.—«¡Pues bien!—exclamaba Bousquet.—El jueves se celebrará un mitin en la Bolsa del Trabajo. Yo me levantaré para anunciar que la huelga general está declarada; después ya veremos.»

Los transeúntes se detenían en las vías públicas, contemplando el abigarrado conjunto de los grupos de obreros que cercaban y aplaudían á Bousquet, quien volvía la espalda á los representantes de la prensa para continuar su labor de infatigable propagandista.

Desde luego hay que notar un síntoma digno de aprecio. La cámara sindical de los patronos de la panadería mira con absoluta indiferencia estos preparativos de protestas iniciadas por los obreros dependientes de su industria. Tal grado de impassibilidad tiene razonable explicación. Desde 1903 estamos amenazados de huelga general; cuando se anuncia, siempre resulta fracasada.

En los días anteriores al 1.º de Mayo del año último, un cartel advirtió al público que 5.000 panaderos en masa abandonarían el trabajo. Precisamente en aquella época las fábricas de pan estaban mejor dotadas de operarios que en otros tiempos tranquilos y normales. Para organizar una huelga es preciso que se constituya un sindicato poderoso.

En París se cuentan más de 6.000 obreros de panadería y sólo 250 están adheridos á la Federación. Generalmente son personas formales; ganan por término medio un jornal de diez francos y prestan poca atención á la propaganda societaria, recelando que los desocupados se aprovechen de la ocasión para reemplazarlos en sus puestos.

Por otra parte, los demás gremios interesados en la huelga de alimentación no respondieron al movimiento. Continuaron abiertas las tiendas de comestibles, las carnicerías y los despachos de vinos.

Desde luego se ve que resulta inútil la propaganda ejercida en algunas poblaciones de provincias, donde apenas alcanzan eco los acuerdos del comité central, si se exceptúan Tolón y Marsella. Aún en estas dos ciudades la agitación ha sido estimulada por circunstancias locales. El más poderoso motivo es la falta de cumplimiento á la ley sobre descansos semanales, que los patronos se niegan á conceder á sus operarios.

Estos han acudido á la autoridad denunciando el abuso. Todo se reduce á imponer multas que los infractores pagarán manteniendo el firme propósito de vengarse de los obreros. Estos,

en vista de que la sanción penal establecida por el legislador es deficiente, utilizan los procedimientos revolucionarios para conseguir que se respeten sus derechos.

13 Abril.

INOTUS.

## LA ENTREVISTA DE GAETA

La entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII, en Cartagena, cuya trascendencia política algún día se pondrá de manifiesto en toda su magnitud, tiene su segunda parte: la entrevista que celebrarán hoy en Gaeta aquel monarca y Víctor Manuel II, la cual viene á demostrar en cierto modo que la estancia del soberano inglés en aguas de Cartagena no tuvo por único fin realizar un acto de cortesía.



Eduardo VII

Teniendo en cuenta el empeño con que Inglaterra ha tomado el asunto del desarme, en los círculos políticos relacionan con él los viajes de Eduardo VII á París, Cartagena y Gaeta; pero sea ó no ese el motivo de las recientes idas y venidas del monarca británico, es indudable que encierran un fin político. Por un lado la proximidad de la segunda Conferencia de La Haya y el asunto del desarme, y por otro el estado actual del problema de Marruecos, así lo hacen creer.



Víctor Manuel II

Dejemos que el tiempo nos dé á conocer con su acostumbrada oportunidad los verdaderos propósitos de Eduardo VII.

CLEMENCIA

139

este gran mérito, esa hermosa reacción, este enérgico repudio á la culpa, es por desgracia muy poco común. Y no se crea que es esto una paradoja, no. En los unos la gran ligereza le seca apenas nacido; en otros, el amor propio lo ahoga en germen, y en otros, ¡ay! la falta de moral lo desconoce y lo rechaza. Nuestra santa y sabia madre, la Iglesia, comprendió esto, y por eso instituyó el tribunal augusta de la penitencia obligatoria, pues sólo allí se siebra prácticamente la verdadera, salutar y productiva planta que purifica el corazón: sólo ese santo tribunal, cual la vara de Moisés, hace brotar de una dura peña las aguas que han de lavar nuestra conciencia. Y dicen á esto los seides del protestantismo y los fríos y flojos apóstoles del indiferentismo: ¿qué santo ir á confesar sus culpas á otro hombre como nosotros? Basta confesárselas á Dios. ¡Oh cortada de vista del orgullo! tanto más deplorable, cuanto que es voluntaria en aque- llos cuya vista alcanza á poder divisar el elevado origen de todas las instituciones de nuestra santa Religión católica, que cual el sol atraviesa los siglos sin perder su eterna luz, su calor constante. ¡Y llamarán los hijos del siglo de las ficticias luces reacción á las voces que gritan y gimen contra la tendencia que se afana en desolemnizar cuanto creencia y culto conserva el hombre en su alma, y cuanto poesía conserva en su corazón! ¡Dios santo! ¿dónde querrán llevarnos los enemigos de la Religión y de todo lo existente, que empezando por los filósofos del siglo XVIII, y pasando por Marat, Robespierre y Proudhon tremolan el rojo pendón?

## DE PUENTE JENIL

En el tren correo de Córdoba a Málaga llegó a esta el señor don Martín Rosales, acompañado de este alcalde, don Juan Delgado, y de los de Palencia y Benamejí.

Único candidato, el señor Rosales, para Diputado a Cortes por este distrito, su venida tiene por objeto saludar a sus amigos y demostrarles su agradecimiento por su perseverancia en concederle su honrosa representación.

Noticiosos ellos de su venida, tenían proyectado recibirle con música y ofrecerle un banquete, obsequios que acordaron suprimir por causa de la calamidad que, efecto de la sequía, se experimenta, determinando concurrir todos personalmente a recibirle para cuyo acto no fueron suficientes los muchos carruajes que se dispusieron para en ellos trasladarse desde la estación al pueblo.

Llegada a este la comitiva, se dirigió a las Casas Municipales, y allí el señor Rosales dirigió a todos la palabra con la elocuencia que le es propia, ofreciendo seguir dispensando su influencia en cuanto sea de interés para esta villa, produciendo esto el entusiasmo de los concurrentes.

Después dedicó el poco tiempo de que ha dispuesto para visitar a los más caracterizados liberales, proponiéndose salir hoy para Lucena, con objeto de seguir visitando este distrito electoral.

Desde la noche del 12 llueve con frecuencia, aunque no con abundancia: algo mejorarán las sementeras vivas; mas las muertas, que son la mayor parte, no pueden resucitar. Por esta causa los trabajos agrícolas sufren gran disminución, y la calamidad que esta falta de trabajo produce, en todas las clases, sostiene la actual necesidad, que podrá tener término si llega a prosperar la buena cosecha que promete la florecencia de los olivos, principal fuente de riqueza en este pueblo.—*El correspondiente.*

16-4-1907.

## CASTRO DEL RÍO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, donde ha permanecido veinticuatro horas, al señor don Florentino Sotomayor, a quien acompaña en su viaje el joven jurista, con residencia en la Corte, don Alberto Ortega, hijo del catadrático del mismo apellido de la central de Madrid.

Los señores Sotomayor y Ortega se hospedaron en la casa palacio, propiedad del primero, situada en la calle García Pérez, de esta villa.

En su corta estancia ha desfilado ante citada casa, para visitar a nuestros huéspedes, multitud de personas de todas las clases sociales.—*Correspondiente.*

15-4-1907.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 17 del corriente:

**Gobierno civil.**—Circular encargando la busca de las caballerías que expresa.

**Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria.**—Anuncio de los días en que se constituirá la Junta pericial de Palencia para proceder al establecimiento de los Registros fiscales.

**Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.**—Anuncio de los exámenes para proveer dos plazas de sobreguardas y nueve de peones guardas.

**Universidad literaria de Sevilla.**—Anuncio de concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla.

**Ayuntamientos.**—Cuenta del de Monturque correspondiente al primer trimestre del año actual.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de

Marzo.—Distribución de fondos del de Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Juergas.**—Edictos del de La Rambla dando vista de dos expedientes posesorios a los herederos de doña Ana Fernández Moreno y don Casimiro Fernández Torres, y a los de Pedro Aljaro Alcántara; del de Córdoba llamando a los autores del hurto de tres caballerías, efectuado el 6 del actual en el cortijo de «Andrés Pérez alto», de este término, y citando a Ramón Díaz Aroca; del de Montilla interesando el rescate de once gallinas y un gallo robados el 23 de Marzo último de la huerta llamada de la «Marquesa», de aquel término, y del de Aguilar emplazando a Francisco Sánchez Mérida (a) *Rebeca.*

## NUESTROS PAISANOS

### FRANCISCO TORO LUNA

Toda la prensa de Madrid dedica elogios a la comedia titulada *El cercado ajeno*, original de nuestro paisano don Francisco Toro Luna, estrenada con gran éxito, el lunes último, en el teatro Lara.

Hé aquí lo que dice el *Diario Universal*: «Hace cuatro o cinco años, cuando el señor Toro Luna estrenó su primera producción escénica, dije, disintiendo de la opinión general, que aquella obra era buena y su autor tenía excelentes cualidades de autor dramático.

El primero de esos dos juicios no le han confirmado aún «más señores», porque *El otorgo* no ha sido sometido a juicio de revisión; pero el segundo le confirmó anoche plenamente el público de Lara, oyendo con muchísimo gusto, y aplaudiendo al final con bastante calor, una nueva obra del señor Toro Luna, la comedia *El cercado ajeno*, en que se manifiestan muy ostensiblemente aquellas cualidades que antaño elogí.

*El cercado ajeno* es, en efecto, una comedia muy linda en que su autor revela una personalidad y un buen gusto dignos de aplauso, y en la que sin pasar «enteramente» nada ó casi nada, lo que hace que su acción sea sencilla, pasa «internamente» mucho, quedando con esto demostrado que la sencillez no es obstáculo para la profundidad.

El señor Toro Luna ha presentado en su obra el drama vulgar, cotidiano y sencillo de la tentación acercándose a un alma femenina y preparando su caída; pero ha acertado a presentarle sin enredarse en un análisis psicológico que hubiese podido resultar enfadoso; no nos ha mostrado un alma muerta y dividida sobre la mesa de disección, sino un alma viva, moviéndose en un medio adecuado y reaccionando a los cambios de él: de ese modo el análisis resulta más grato al público, y al cabo el efecto social, si tanto se buscara, podría ser el mismo.

Cuanto a la pintura del medio, formado por tipos andaluces, es acertada, cosa que no pudo sorprenderme, porque en *El otorgo* se hacía ya con mucho acierto, y si de ella resulta algo censurable es que el señor Toro se limita a espigar en campo ya explotado por otros. Verdad es que si el señor Toro no conoce otro es mejor que recolecte en ese; peor, infinitamente peor, sería que se lanzase al campo de las lucubraciones fantásticas.

Mucho nos complace el éxito del amigo y paisano y celebraremos que continúe obteniendo triunfos en la escena como el que acaba de proporcionarle *El cercado ajeno*.

## CORREO TAURINO

Hoy dan comienzo en Sevilla las famosas corridas de feria, que como saben nuestros lectores son tres, en la siguiente forma:

Primer día.—Reses de la señora vinda de Concha y Sierra, para *Bombita*, *Machaquito* y *Regaterín*.

Segundo.—Ganado de Pérez de la Concha. *Bombita*, *Machaquito* y *Pepete*.

Tercero.—Los mismos espadas se las harán con los temibles Mirras.

—*Calerito* ha sido ajustado para estoquear cuatro novillos en Segovia el día 9 de Mayo próximo.

—En las corridas que se celebrarán en Coruña los días 4 y 5 de Agosto, se jugarán reses de Biencinto y Parladé, y para despacharlas están ajustados los espadas *Bombita* y *Machaquito*.

—Adelanta rápidamente en su curación el novillero José Carmona (Gordito).

—El domingo próximo se lidiarán en la plaza de Bilbao seis novillos de Aleas por las cuadrillas de *Relampago*, *Chiquito de Begoña* y *Muñagorri*.

—De un día a otro desembarcará en Cherburgo el novel espada mejicano Vicente Segura, que viene a España a confirmar la alternativa que le dió Fuentes en la corrida celebrada en Méjico el día 20 del pasado Enero.

—Bajo la dirección del competente aficionado don Antonio Ramírez ha comenzado a publicarse en Almería un semanario taurino titulado *La Pantilla*.

—Seis toros de Bañuelos estoquearán el día 5 de Mayo en Zaragoza los aplaudidos espadas *Cocherito de Bilbao* y *Pepete*.

—El domingo próximo torearán en Lisboa el espada madrileño *Regaterín*.

—En la corrida que se verificará en Almagro el día del *Corpus* los novilleros Lufs Mauro y *Maxxantinito chico* estoquearán cuatro bichos de Pellón.

—A fines del corriente mes embarcará en Veracruz, para España, el matador de toros *Bonarillo*.

—En los días 21 y 23 de Julio se darán en Mont de Marsan (Francia) dos corridas, en las que se lidiarán toros de Carreros y de una ganadería colmenareña, por las cuadrillas de *Lagartija* y *Cocherito*.

—Las corridas que debieron celebrarse en Lisboa y Oporto el domingo último fueron suspendidas a causa de las lluvias.

—Ha fallecido en Madrid el antiguo banderillero José Pérez (Califa).

—El novillero Joaquín Calero (Calerito) ha sido contratado para torear en Ciudad Real el 29 de Junio.

## El alumbramiento de la Reina

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

Con el fin de solemnizar el fausto acontecimiento que representa para el país el próximo natalicio del heredero de la Corona, cuyo feliz suceso dejará satisfechos los más fervientes anhelos de todos los amantes de las tradiciones dinásticas, el Ayuntamiento de mi presidencia, asociándose al júbilo de que se encontrará poseída con aquel motivo esta culta población, se ha servido adoptar los siguientes acuerdos:

1.º En el instante en que se tenga noticia del nacimiento, se dará a conocer al vecindario por medio de una bandera, que se instalará en el balcón central de las Casas Consistoriales, siendo de los colores nacionales si fuese varón y blanca en el caso de ser hembra.

2.º Que se exorne con colgaduras la fachada de las Casas Consistoriales, como lo verificarán en las de los demás edificios públicos, casinos, etcétera, luciendo dicho decorado durante tres días, que se contarán desde el en que tenga lugar el alumbramiento.

3.º Que la Corporación concorra, con las demás autoridades, al solemne *Te Deum* que se celebrará, según costumbre, en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz natalicio.

4.º Que la banda de música asista para amenizar los paseos públicos, en las tardes de los tres días indicados.

5.º Que se distribuya entre los pobres más necesitados una limosna de bonos para el suministro de alimentos por la Cocina Económica y Comedor de Caridad, establecidos en esta población.

6.º Que se concedan donativos de 125 pesetas a los niños ó niñas, que nazcan en esta capital el mismo día del heredero de la Corona,

siempre que sean hijos de legítimo matrimonio y soliciten los padres ese beneficio, dando aviso a las oficinas municipales en el acto de ocurrir el alumbramiento, para que puedan practicarse las oportunas comprobaciones, y acrediten además sus circunstancias de pobreza, cuyos donativos se constituirán en el Monte de Piedad, por medio de las oportunas cartillas a nombre de los recién nacidos, debiendo permanecer en depósito esos capitales, a los que se acumularán los intereses que vayan devengándose, para que puedan retirarlos cuando llegue el momento de su emancipación legal ó lo necesiten para liberarse del servicio militar. En el caso de defunción de los interesados, podrán retirar dichas sumas sus legítimos herederos; y

7.º Que se suministre un rancho extraordinario, así a los acogidos en el Asilo de Mendicidad como a los reclusos en la cárcel pública en el día que se determine de los tres en que estos actos han de verificarse.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 17 de Abril de 1907.—Antonio Pineda.

## TRIBUNALES

### Causa por robos

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por los delitos de robos, contra José Ruiz Recio (a) *Pajarito*, y Manuel López Espinosa (a) *Moreno*.

Según el representante del Ministerio público, en la tarde de uno de los primeros seis días del mes de Marzo de 1904, José Ruiz Recio se presentó en el lugar llamado de «Vargas» del término de Montilla, en ocasión de hallarse solo su dueño don Francisco Arcey Soto y le obligó a que le entregara una escopeta Remington y varios cartuchos, arma que empuñó en una casa de préstamos de dicha ciudad, por la suma de diez pesetas.

En la tarde del siete del mismo mes y año, *Pajarito*, armado de una escopeta, y en unión de un sujeto desconocido que después resultó ser Manuel López Espinosa, sorprendió en el sitio conocido por «Fuente de la Higuera», también del término de Montilla, a Antonio Berral Berral, que conducía cuatro caballerías cargadas de hortaliza, y apuntándole con la escopeta, le ordenó que descargara una de aquellas, que era una yegua, la cual se llevó López Espinosa, en tanto que Ruiz Recio seguía amenazando con el arma a Berral.

La yegua, además de los aparejos, llevaba una manta, que fué empeñada en Córdoba por tres pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Escrivano, y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó a José Ruiz Recio, por el primer delito, a la pena de siete años de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización de diez pesetas, y a cada uno de los procesados, por el segundo robo, a igual pena y al pago, mancomunadamente, de la indemnización de 455'25 pesetas al dueño de la caballería y 3 pesetas a la casa de préstamos donde empeñaron la manta.

### Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de homicidio, contra Ignacio Jiménez González.

Le defenderá el abogado señor Chaparro y le representará el procurador señor Toro Loro.

Para este juicio se han señalado dos días.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Montoro, por desórdenes públicos, contra Pedro Borja y Juan Castro, a quienes defenderá el señor Obregón (don Juan) y representará el señor Cruz.

Y el de la seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Luciano Orejuela Morales y Antonio Dorado Roldán, que serán defendidos por el señor Carretero (don José) y representados por el señor Austria.

## GACETILLA

—**Defunción.**—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, nuestro antiguo y estimado amigo don Mariano Urbano Polo, gerente de la importante casa de comercio que gira en esta plaza bajo la razón de Márquez y Urbano. Una aguda enfermedad, agravada en los últimos días, ha arrebatado la existencia al señor Urbano, sin que los esfuerzos de la ciencia pudieran evitar el triste desenlace que sinceramente deploramos. Dedicado al comercio en Montilla desde sus primeros años, trasladó su residencia a la capital, formando parte de la sociedad mercantil de que era activo y celoso gerente. Habitado al trabajo logró, gracias a su laboriosidad incansable, aumentar el crédito y los negocios de la casa que rigió hasta los últimos momentos de su vida. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Nos asociamos al dolor que esta desgracia ha producido en el ánimo de la desconsolada viuda, de los afligidos hijos y de la hermosa apreciable familia del señor Urbano y rogamos a Dios por su eterno descanso.

—**Órdenes.**—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado conferirá Órdenes generales en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad; las menores en la tarde del 24 y las mayores en la mañana del 25 de Mayo próximo. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y demás documentos antes del 30 del actual.

—**Visita.**—El inspector provincial de enseñanza don José del Río se halla actualmente girando una visita a los establecimientos de la capital dirigidos por Comunidades religiosas.

—**Sociedad mercantil.**—Según la circular que hemos recibido, se la constituido en esta población una Sociedad mercantil en comandita, con los señores don Germán Pérez Gutiérrez y don Antonio Valle Chacón, que girará en esta plaza bajo la razón de José Fabra, S. en C., para dedicarse al ramo de camisería en toda su extensión. El nuevo establecimiento a que se refiere dicha circular se halla instalado, con el título «Camisería inglesa», en la calle Gondomar, número 3.

—**Fallecimiento.**—Después de sufrir con resignación una dolorosa enfermedad, y confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, ha dejado de existir en su casa de Torredonjón la virtuosa señora doña Carmen Navas y Angel, madre de nuestros estimados amigos don Juan y don Eduardo Font, del comercio de esta plaza. Reciban nuestro sentido pésame.

—**Cultos.**—En la ermita de nuestra Señora del Buen Suceso comenzará mañana, con la fiesta que tendrá efecto a las diez de la misma, los solemnes cultos que anualmente se celebran en dicha iglesia en honor del glorioso mártir San Expedito.

—**Descuento.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que hasta el primer sorteo de Junio próximo no rija la Real orden dictada por la que se suprime el descuento del 1'20 por 100 de pagos al Estado sobre los premios de la Lotería nacional.

—**Suscripción.**—La suma recaudada en esta diócesis para la suscripción de Propaganda Fide asciende a 242'71 pesetas.

—**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 4 al 11 de Mayo próximo: la de plomo *Segunda Descuidada*, del término de Fuente Obejuna; la de hierro *Clausthal*, de Conquista, y la de idem *Relampago*, de Montoro.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo, 22 del corriente, se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucasales segunda y tercera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un joven que cogía flores en el jardín de la plaza de San Bartolomé, y a dos individuos que insultaron a otro en la calle Morería; han denunciado a la duena de un establecimiento de bebidas de la calle José Zorrilla por consentir escándalo en el mismo a las altas horas de la noche; a un cochero que penetró con su vehículo en la calle Judería durante las horas de mercado, y a un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada, y han dado parte de que se halla en mal estado el sumidero de una casa de la calle del Tinte; de que en la plaza de la Almagra se ha formado un profundo bache; de que la cloaca de la calle Cruz del Rastro tiene obstruidos los tragantes, y de que han desaparecido los palos que impedían el tránsito de carruajes por las calles Pedregosa y Romero Barros.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Almedinilla ha detenido a un sujeto que, hallándose embriagado, hizo varios disparos con un revólver a las personas que transitaban por la calle de la Iglesia, de referido pueblo, sin herirlas afortunadamente.

—**Riña sangrienta.**—Según comunican de Villanueva del Duque, hace varios días cuestionaron en la mina llamada «Luisa», de aquel término, los mineros Pablo Flores López y Florencio Córdoba, y el primero acometió al segundo con una faja, hirándole gravemente en el costado izquierdo. La guardia civil detuvo al agresor.

—**Peinados.**—El último número de la revista titulada *La Coiffure parisienne* publica originales y artísticos modelos de peinados para señoras. En el gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, establecido en la calle María Cristina, se confeccionan dichos modelos con gran perfección.

—**La entrevista de Cartagena.**—El número XIV de *La Ilustración Española y Americana* reproduce en magníficos grabados una completa é interesantísima información de la entrevista de Cartagena, con hermosas fotografías de los yates de los Reyes de Inglaterra y de España y buques de guerra de ambas naciones. Se admira también en él un soberbio retrato de S. M. I. Eduardo VII, y vistas de la batalla de flores en las fiestas de Murcia y del palacio de Villamanrique (Sevilla) donde actualmente se encuentra Su Majestad la Reina de Portugal.

—**Las aguas minero-medicinales de Marmolejo** son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis;** delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. *Lammán y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—**La tos y su cura.**—Cuando la tos está grasienta y acompañada de opresión basta fumar un cigarrillo Louis Legras para aplacar y curarla. Cuando la opresión llega a ser intensa se producen verdaderas crisis de asma y es preciso emplear los polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas y euran progresivamente. Tres pesetas cada caja en farmacias. Depósito principal en Bilbao: Barandiaray y C.ª

—**Lo mejor para la vista AGUA DE COLONIA DE ORIVE,** mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco; garrafón 4 litros 16 pesetas estación.

—**Abanicos y cinturones.**—Presentamos un surtido colosal en dichos artículos, ofreciendo gran variedad de formas y estilos, cinturones de piel, de seda y anchos, de goma, de distintas calidades. Abanicos japoneses para señoras, desde 35 céntimos; a los de mayor gusto y fantasía y, en general, todos los artículos los vendemos a precios siempre los más baratos. Pámanería «La Sevillana», Leñados, 24.

CLEMENCIA

181

—Ni afirmarlo tampoco, hija mía.  
—Sois muy prudente.  
—Decid más bien ignorante, Lolita.  
—Usted no sabe lo que no quiere saber.  
—¡Ojalá así no sabría por mi mal, que una niña tan bella y tierna como sois, Lolita, hija mía, pueda tener un corazón tan insensible, tan cruel y tan inflexible.  
—D. Galo, mientras estéis con lo sensible, y lo inflexible a pleito os pronostico que no bailareis bien la polka.  
—¿Por qué no, hija mía?  
—Porque lo sensible y lo inflexible tienen malos resultados en las piernas, y se caerá usted como la otra noche en aquella galop de funesta memoria.  
—No fué culpa mía. Bien sabéis que Paco Guzmán atravesó su bastón para hacerme perder el equilibrio. Paco siempre es el mismo; no piensa sino en travesuras, como cuando estaba estudiando; por cierto que era el más sobresaliente escolar de la Universidad.  
—Solo que ahora son de marca mayor las travesuras, repuso riendo Lolita, aludiendo al lance de Alegría.  
Entraron en este momento algunas personas, entre las que venía un oficial de lanceros, ayudante del coronel del regimiento.  
—No se habla en todas partes, dijo este después de haber saludado, sino del lance de la marquesa de Valdemar.  
Aquí hizo el oficial una relación exagerada con supuestos y escandalosos pormenores, de lo acaecido, que sabemos ya.  
—No es cierto, dijo pausadamente D. Galo.  
—¿Es, pues, decir que yo invento? preguntó el oficial, que no era de los más urbanos.

## CAPITULO VI

Una de las tertulias que frecuentaba D. Galo, a prima noche, era la de la señora doña Anacleta Alcalde de la Tijera.

Era la dueña de la casa una de las mujeres que su mal instinto lleva a complacerse en hablar mal de todo el mundo, como lleva el suyo al vampiro a nutrirse de la sangre que ávidamente absorbe, sin saciar su ansia.

El que llevaba una censura, una murmuración, un chisme ó una calumnia a casa de la señora de la Tijera, era recibido por ella en palmas, así como aquel que se atrevía a sacar la cara en defensa de un amigo ó de la verdad, era contradicho con acritud y recibido con burla.

La noche después de los sucesos que antecedían, entró D. Galo en casa de la referida señora, y se sentó al lado de su hija, que era una linda joven de quince años, ofreciéndole su corazón, a pesar que Paco Guzmán lo había calificado de *D. Rehusado*.

—D. Galo, —dijo la joven con esa gran ligereza en el hablar que tienen la mayor parte de nuestras jóvenes, —¿qué me dice usted del lance de Alegría Cortegana?

—Nada sé, hija mía, contestó don Galo.  
—Podrá usted desentenderse, pero no puede humanamente negar el hecho.

A los caballeros.—En el establecimiento de tejidos de Gregorio Herrero García, Mármol de Bañuelos, 2, se ha recibido el nuevo surtido de pañería para verano, llamando la atención los precios tan baratos á que se venden. Venta por metros. Precio fijo.

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

**Abanicos imperio.** Última moda.—En el establecimiento de pasamanería «El Siglo», acaba de recibirse un extenso surtido de este nuevo estilo y á precios muy económicos. Recomendamos á nuestros lectores, y al público en general, no dejen de visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar en él los modelos más salientes de la moda en toda clase de adornos para trajes de señora. Especialidad en encajes valencianos. Precios sin competencia. Calle de Conde de Cárdenas, número 20 (antes Letrados.)

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

## SECCION AMENA

**El rigia**  
La luna en cuarto creciente «tiempo revuelto» nos dá. Querrá seguir en su espíritu de amor y de caridad.

**Pensamiento**  
Son verdaderamente ricos los que arreglan sus necesidades á los límites de sus facultades metálicas.

**Cantar**  
Tienen la rosa y jazmín una cuestión empuñada sobre cual dá sus colores más brillantes á tu cara.

**De sobremesa**

La señora y la doncella:

—Conformes en todo; y ganará usted tres duros mensuales.

—Eso es poco, porque usted querrá que yo vista con elegancia.

—Sí, y de eso me encargo yo; puesto que me obliga, vestirá á usted.

—Entonces usted va á ser mi doncella.

## El Cognac

**GONZÁLEZ BYASS**  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS  
Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla  
de sus bodegas en Santillán  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

## ELECCIONES

Los impresos para las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Perfecto, mártir de Córdoba.  
Mésana.—San Vicente, mártir.

Jubilés circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por la Excm. Sr. D. Magdalana de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O. en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Capechinos.—Hoy sexto día de la solemne novena que en honor de la Divina Pastora se celebra en la iglesia de religiosos Capechinos, dando principio al toque de oraciones, cantándose el santo rosario, con orquesta, siguiendo la lectura de la novena, cánticos alusivos y á continuación el sermón que estará á cargo del R. P. Antonio de Ubeda, finalizando con la reserva y gozos de la Divina Pastora.

Estará el Señor de manifiesto en forma de Jubileo, costado por una persona piadosa.

Parroquia del Salvador.—Mañana, á las ocho, se dará una Misa rezada en el altar del glorioso Patriarca San José, y se dará la sagrada comunión á los congregados josefinos y demás fieles, celebrándose al mismo tiempo dos misas más en sufragio de los asociados difuntos.

Por acuerdo de la Junta, se suprimen los ejercicios de estatutos, este mes, á causa de haber Jubileo solemne en dicha iglesia expresado día.

Ermita del Buen Suceso.—Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta al glorioso mártir San Expedito. Después del toque de oraciones, primer día de fiesta en honor de dicho mártir, predicando el licenciado don Emilio Peña de Silva.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

Parroquia de San José (San Cayetano).—Mañana, á las ocho, se celebrará una Misa olemne, con exposición de la Divina Majestad, en honor del glorioso Patriarca San José; á continuación se hará la reserva.

# ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

## LA EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y rosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡Ved como los pequeños se crián rollizos y sonrosados!



### “EL PESCADOR”

y el pescado” en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y tambien los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franco á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escarfa, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 13.—Aceite corriente, á 15 arroba.  
Córdoba 17 de Abril de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 16 al 22 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Idem de ternera con hueso.	1 88
Idem idem sin hueso.	2 88
Idem de cabra y macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 16 al 22 de Abril

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 40
Idem idem sin hueso.	2 16
Ternera con hueso.	1 88
Idem sin hueso.	2 88
Idem de macho.	1 32
Idem de borrego.	1 36
Cerdos, kilogramo canal, reales 7'25.	

## A las señoras

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Suizo, Mme. Marie R. se, representante de la casa «Guillots» de París, con los últimos modelos de sombreros y corsets, permaneciendo en Córdoba solo dos días. Recibirá de diez de la mañana á siete de la tarde.

**Pérdida.**—La persona que se haya encontrado un rollo de papeles desde la calle de San Pablo á la de Pedro López, por la de Ayuntamiento, sin valor de ninguna clase, cuyo extravío perjudica notablemente á una fundación benéfica de esta ciudad, por ser las listas de las personas que con sus limosnas la sostienen, se servirá entregarlo en la calle de Santa Marta, núm. 25.

**Canas.**—Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos  
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

Alfonso XIII, 53 (antes Liceo)

Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

## El “Gramophone,”

La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar á toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramófonos de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Disco de dos caras casi por el precio de los de una.

Agujas de Gramophone y de Odeón.

De venta en casa de Tijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

## CAFE TOSTADO

De venta en los establecimientos de ultramarinos.

## LECHE PURA DE CABRA

Por cuenta del ganadero, se vende á 20 CÉNTIMOS el cuartillo en la calle Epartería, número 1, portal inmediato á la sombrerería de Cruz. Horas: de 7 á 10 mañana y de 7 á 10 noche.

**RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cordero á lo pastoril.  
Se vende Plátano manzano, á 2'25 pesetas docena.

## TELÉGRAFO Y TELEFONO

Antes del Consejo

Madrid 17, 7'30 noche.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo.

Este se dedicará, especialmente, al estudio del presupuesto de Guerra, que está ya casi ultimado.

Al entrar el Ministro de Gracia y Justicia, ha dicho que también expondrá las líneas generales de su presupuesto y ha asegurado que no se concederá indulto general con motivo del alumbramiento de la Reina.

El de Fomento ha manifestado que lleva el proyecto de colonización interior de la península.

El de Instrucción pública las bases del curso para el arriendo del Teatro Real.

El de Hacienda las medidas que, en su opinión, deben tomarse para conseguir la baja de los cambios.

Y el de Estado, hablando con los periodistas, sólo les ha dicho que probablemente en breve llegarán á Melilla los españoles que fueron hechos prisioneros por el Roghi.

El Consejo se celebra en el Ministerio de la Guerra á causa de no estar restablecido por completo de su afección gripal el general Loño.

**Los estudiantes de Farmacia**

El Ministro de Instrucción pública ha dicho que, mientras los estudiantes de Farmacia no depongan su actitud, volviendo á entrar en clase, no estudiará la cuestión que ha originado las reclamaciones y la huelga de aquellos.

**Acto de cortesía**

Hoy han cumplimentado á S. M. el Rey varios generales.

**Declaraciones apócrifas**

El Ministro de Marina ha negado que él haya hecho las declaraciones que le atribuye el periódico francés «L'Eclair».

**Los restos de Vico**

Es ya un hecho el traslado á España de los restos del eminente actor Antonio Vico.

El Marqués de Comillas ha dado al Gobierno toda clase de facilidades para verificarlo.

Los restos serán conducidos á Cádiz, y desde allí á Madrid, donde recibirán sepultura.

**Suspensión de audiencias**

El jefe del Gobierno ha suspendido las audiencias para dedicarse exclusivamente al estudio de los presupuestos y de los proyectos de Administración local y de reforma electoral.

**Recibimiento**

Ha llegado á Valencia un hijo del señor Salmerón.

Sus amigos le han tributado un cariñoso recibimiento.

**Temporales**

Comunican de Palma de Mallorca que en Manacor se desencadenó un violento huracán, al que siguió un fuerte pedrisco, ocasionando daños considerables.

**Procesamiento**

Ha sido procesado el concejal republicano del Ayuntamiento de Bilbao señor Bárcenas.

**Candidatura**

Según dicen de Valencia, gana terreno la candidatura de Rodrigo Soriano.

**Firma de Guerra**

S. M. el Rey ha firmado varios decretos de Guerra.

Entre ellos figura uno nombrando Director de la Academia de Artillería al coronel don Gabriel Vidal, y otros destinados al Segundo Establecimiento de Remonta de Córdoba al coronel don José Chacón y al mando de la Yeguada militar al teniente coronel don Francisco Redondo.

**Precauciones**

En Manacor y otras islas de Baleares, ha sido reconcentrada la guardia civil ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes con motivo de las próximas elecciones.

**Incidente sin importancia**

Madrid 18, 12'15 madrugada.

El Ministro de Estado ha dicho que no tiene la importancia que se le atribuyó el incidente ocurrido anteayer en Tánger, donde dos comerciantes españoles que cuestionaban fueron agredidos por soldados marroquíes.

# La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.

Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.

Total de garantías. . . . . 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

En vista de ello nuestro Gobierno no entablará reclamación alguna.

### Decreto

Hoy será firmado un decreto destinando al coronel Bonet á la comandancia general de Aragón.

### Alumbramiento de la Reina

En Palacio se asegura que el alumbramiento de la Reina no será antes del día 26 del actual.

### Llegada

Hoy llegará á Madrid el Guardia Noble portador de la castilla que Su Santidad envía al futuro heredero de la Corona.

### Las lluvias

En el Ministerio de Fomento se tienen noticias de que las lluvias han sido generales en toda la región andaluza, por lo cual se han salvado las cosechas que se consideraban perdidas.

### La ley de alcoholes

El Ministro de Hacienda estudia en la actualidad tres proyectos importantes, relacionados con la reforma de la ley de alcoholes.

El señor Osma ha dicho que no hará públicos referidos proyectos hasta que los conozca el jefe de Gobierno.

### Nombramiento

El señor Sanz Escartín ha sido nombrado Presidente de la comisión que ha de estudiar la concentración parcelaria.

### Las cédulas personales

El desecho de los militares de que no se cobre el recargo de las cédulas personales parece que ha encontrado eco en el Gobierno, pues se dice que ayer trató en el Consejo de que se recaude dicho impuesto con sujeción á las antiguas tarifas.

### Preparativos

Ya están preparadas en Palacio las habitaciones que se han de destinar al futuro heredero de la Corona.

Ostentan un decorado precioso, en el que predomina el color rosa.

### La Reina

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia continúa en estado satisfactorio.

Ayer tarde pasó en la Casa de Campo.

### La recaudación

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos, correspondiente á la primera quincena del mes actual, ha tenido una baja igual á la que hubo en el mismo periodo del año último, ó sea de 1.418.207 pesetas.

Dicha baja afecta al ramo de Aduanas.

### Aumentos de sueldos

El Ministro de Marina, refiriéndose al deseo de que se aumenten los sueldos de los oficiales de la Armada, ha dicho que se cumplirá la ley.

### Condecoración

Ha sido agraciado con la Gran Cruz del Mérito militar blanca el exsenador don José Maestre.

### Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros terminó á las nueve y cuarto de la noche.

Maura dijo al salir que se había tratado de los presupuestos, del proyecto de colonización interior, de los expedientes para continuar por administración las obras de varias carreteras y de las elecciones, añadiendo que cuando pasen estas los Ministros se reunirán frecuentemente para ultimar la labor parlamentaria del Gobierno en las futuras Cortes.

### Reconciliación

Créese que en breve se reconciliarán los

periodistas con el Ministro de la Gobernación.

### Sobre una entrevista

El corresponsal del periódico francés «L'Eclair» insiste en que es cierta su entrevista con el Ministro de Marina señor Ferrándiz, si bien atribuye algunos conceptos que aparecen en la misma á errores de transmisión.

### Ascensos

Se asegura que con motivo del nacimiento del heredero de la Corona serán nombrados capitanes generales Weyler y Polavieja y general de división el Infante don Carlos, que se encargará del mando de la división de Madrid.

### Contra Salmerón

El señor Sol y Ortega prepara un manifiesto contra Salmerón.

Montero Ríos ha dicho que el jefe de los republicanos puede estar orgulloso de verse ayudado por el clero.

Canalejas afirma que Salmerón es prisionero de sus mayores enemigos.

### Huelga de estudiantes

Los estudiantes de Farmacia persisten en la huelga.

Han querido que los secunden los de la Universidad, sin logralo.

Ayer tarde visitaron al Gobernador para pedirle autorización con objeto de celebrar hoy un mitin.

El Marqués de Vadillo se le concedió, recomendándole el orden.

### Detención

Ha sido detenido un sujeto que se presentó en el Banco de España á cobrar un cheque de tres mil pesetas, sin tener cuenta corriente.

Al ser registrado se le encontró otro cheque por valor de quinientas pesetas contra el Crédito Lyonnais.

Dijo que ambos se los había dado un amigo suyo para que los hiciera efectivos, ofreciéndole cincuenta duros por la comisión.

### La telegrafía sin hilos

En Cartagena se han efectuado, con gran éxito, las pruebas del aparato aplicable á la telegrafía sin hilos, inventado por el telegrafista español señor Balsara.

### Accidente marítimo

